

OBJ.: Resuelve solicitud de acceso a la información N° AD012T0000097 de fecha 23.OCT.2019.

REF.: Solicitud de acceso 23.OCT.2019.



SANTIAGO, 30 OCT 2019

DEL DIRECTOR GENERAL DE LA DEFENSA CIVIL DE CHILE

AL SRA. (SRTA.) LILIA ARROYO FRANCO

1. En respuesta a lo solicitado a través de la solicitud de acceso a la información del portal de la Ley de Transparencia, AD012T0000097 de 23.OCT.2019, y agradeciendo su interés por conocer nuestra institución, le comento que en nuestra pagina Web [defensa.civil.cl](http://defensa.civil.cl). se encuentra los antecedentes generales respecto al quehacer institucional.
2. No obstante, lo anterior, la Defensa Civil de Chile básicamente es una organización de voluntariado, sin fines de lucro, que presta su apoyo a la comunidad en actividades de índole social y especialmente en la emergencia producto de fenómenos naturales que afecten a la población. Su trabajo se centraliza a nivel comunal, en aquellas comunas donde exista la presencia de nuestras sedes a lo largo del país, de tal forma que le sugerimos una vez que se interiorice de las actividades de la Defensa Civil de Chile a través de nuestra página web, en esta misma página ubique la sede más cercana a su domicilio y coordine una visita presencial, para que el respectivo comandante local pueda satisfacer la información e inquietudes que ud. necesite.

Saluda a UD.,

  
  
**RODRIGO VÁSQUEZ ISLAS**  
Coronel  
Director General Defensa Civil de Chile

DISTRIBUCIÓN:

1. SR. (SRTA) LILIA ARROYO FRANCO [Lilia.arroyo91@gmail.com](mailto:Lilia.arroyo91@gmail.com) ✓
2. OF TR.PAS.DGDCCH (Archivo).  
2 Ejs./ 1 Hjs.  
MGT/hsj